DIRECCIÓN DE CONTROL DE PLAGAS DE FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S MANIFIESTA:

Teniendo en cuenta el **decreto 135 del 05 de abril de 2021** sobre la cuarentena se amplía el plazo del decreto 457 de 2020 sobre la pandemia que empezó a partir del 25 de marzo a las 00:00 horas hasta el 31 de mayo de 2020, la cual es prolongada hasta el día martes13 de Abril de 2021 bajo lo relacionado en el decreto 990 de 2020, así como unas excepciones la Dirección de control de plagas de **FUMIGACIONES EL TRIUNFO CARS.A.S. Nit 900.604.786-8** manifiesta que estos servicios que se ejecutan en la empresa son de salud pública y por ende es menester efectuarlos en el menor tiempo posible en aras de controlar las plagas e incluso el COVID-19.
Por tanto, certificamos que las personas que relacionaremos en la siguiente tabla laboran para nuestra compañía desempeñando las actividades anteriormente mencionadas y deben desplazarse de su vivienda a las instalaciones de la empresa y a las entidades en las que somos prestadores de dichos servicios.

TIPO ID	IDENTIFICACION	APELLIDOS NOMBRE
CEDULA CIUDADANIA	79454535	FLECHAS SARMIENTO JORGE ALBERTO
CEDULA CIUDADANIA	1140883337	LUIS DAVID POLO GONZÁLEZ
CEDULA CIUDADANIA	140203523	CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA
CEDULA CIUDADANIA	1018513525	RIVERA SANDOVAL CARLOS ANDRES
CEDULA CIUDADANIA	1128483597	RAMIREZ POTES YULIANA CRISTINA
CEDULA CIUDADANIA	11245608	MIGUEL ÁNGEL ACOSTA ACOSTA

PLAN DE MOVILIDAD SEGURA SEGÚN REGISTRO APROBADO N° 119739

Certificación válida hasta el 13 de abril de 2021

BOGOTÁ

Agradecemos la atención al caso, cualquier inquietud comunicarse a los números celular 3017511208 y/o 3182384818.

Autorizar al técnico aplicador quien tiene su respectiva certificación de control de plagas, así como los vehículos registrados bajo placas **JGU883, FSV548 y YMY696**

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA
REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

Fecha: 11.11.2020

CONTRIBUYENTE	NIT 900604786	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 3 4 14 **Teléfono:** 573182384818

Ciudad: TENA **Departamento:** CUNDINAMARCA **Dirección electrónica:** fumigacioneseltriunfo@yahoo.es

Fecha de Inscripción: 08/11/2019 **Soporte Inscripción:** **Naturaleza Jurídica:** Persona Jurídica

PERFIL TRIBUTARIO

Impuesto de Industria y Comercio

Código CIIU	Actividad	Fecha Inicio de Actividades	Fecha Cese de Actividades	No. Establecimientos	Última Actualización	Causal
008129-Actividad Principal	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	01.04.2013	31.12.9999			
008130-Actividad Secundaria	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos	01.04.2013	31.12.9999			

RégimenTributario: RÉGIMEN COMÚN ANUAL **Fecha Inic.Activ:** 01/01/2018

Calidad Agente

AGENTES AUTORIZADOS

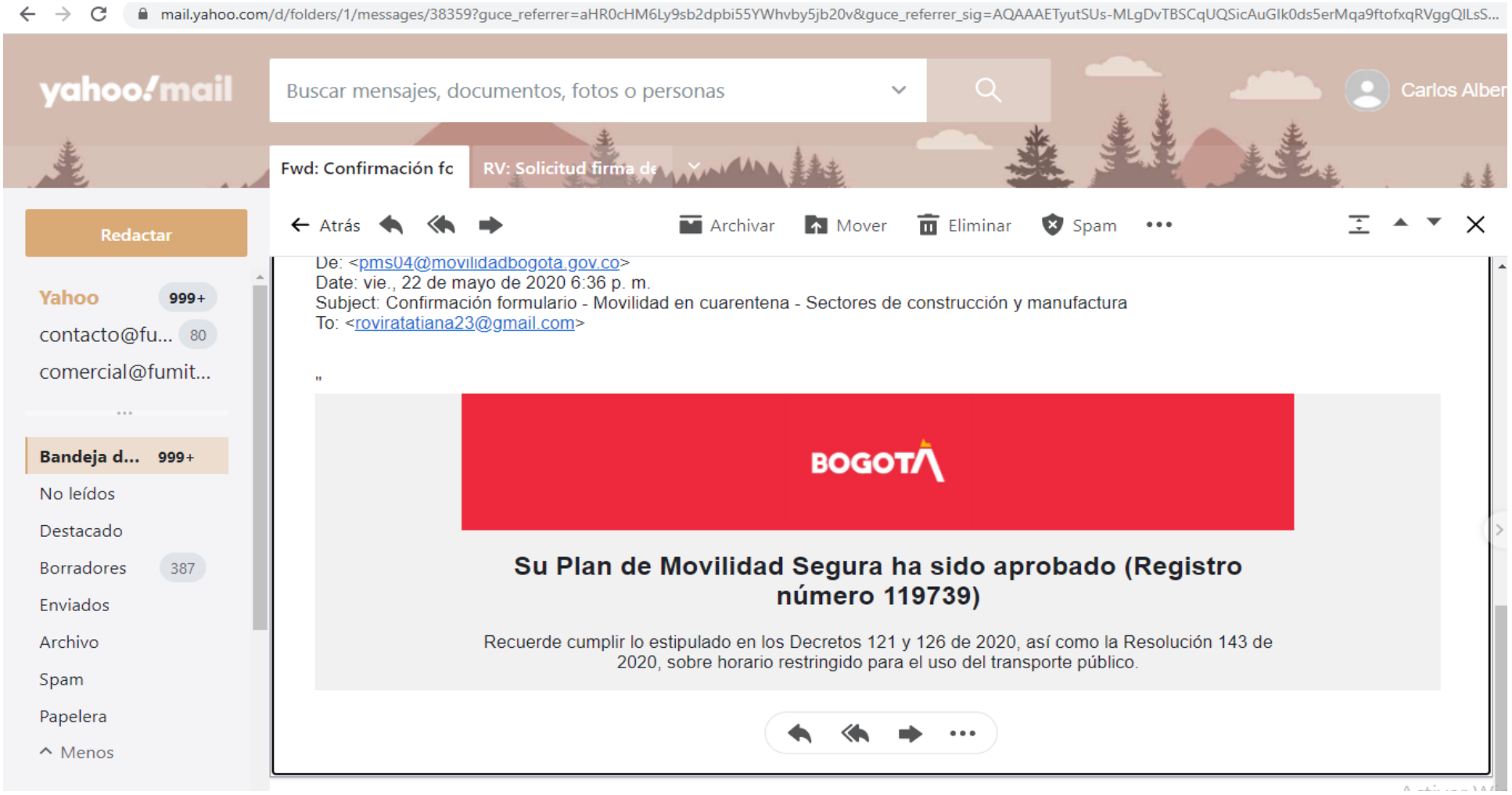
Nombre Completo	Número ID	Tipo de Autorización	Impuesto	Inicio Validez	Fin Validez
CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA	14203523	Repres. Legal Principal		28/03/2018	31/12/9999

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en Secretaria de Hacienda Distrital

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

003000532021 1000515439


mail.yahoo.com/d/folders/1/messages/38359?guce_referrer=aHR0cHM6Ly9sb2dpbi55YWhvby5jb20v&guce_referrer_sig=AQAAAETyutSUs-MLgDvTBSCqUQSicAuGIk0ds5erMqa9ftofxqRVggQILsS...
yahoo!mail
Buscar mensajes, documentos, fotos o personas
Carlos Alber
Fwd: Confirmación fc
RV: Solicitud firma de
Redactar
Yahoo 999+
contacto@fu... 80
comercial@fumit...
Bandeja d... 999+
No leídos
Destacado
Borradores 387
Enviados
Archivo
Spam
Papelera
Menos
Atrás
Archivar
Mover
Eliminar
Spam
De: <pms04@movilidadbogota.gov.co>
Date: vie., 22 de mayo de 2020 6:36 p. m.
Subject: Confirmación formulario - Movilidad en cuarentena - Sectores de construcción y manufactura
To: <roviratatiana23@gmail.com>
"
BOGOTÁ
Su Plan de Movilidad Segura ha sido aprobado (Registro número 119739)
Recuerde cumplir lo estipulado en los Decretos 121 y 126 de 2020, así como la Resolución 143 de 2020, sobre horario restringido para el uso del transporte público.

FORMULARIO EMPLEADOS PLAN DE MOVILIDAD

Nombre sede empresa	Nombres	Apellidos	Tipo identificación	Identificacion	Género	Edad	Cargo	Trabaja Lunes	abaja Mart	baja Miérc	abaja Juev	abaja Vierr	abaja Sába	baja Domi	Entrada Tr	Entrada Tr	o de transp	Municipio	Dirección de residencia	Barrio	Trabaja Remoto?
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Diego Sebastian	Angulo Proaños	Cédula ciudadanía	80.124.480	M	39	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	8:00am	5:00pm	SITP	Bogotá	calle 8A N 88B-61	Tibaná	No
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Yuliana Cristina	Ramirez Potes	Cédula ciudadanía	1.128.483.597	F	28	Aux administratvo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6:00am	4:00pm	SITP	Bogotá	carrera 50 N 1B-67	cuidad Montes	No
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Carlos Andres	Rivera Sandoval	Cédula ciudadanía	1.018.513.525	M	70	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6:00am	4:00pm	PROPIO	Bogotá	calle 173 N 18-60	La uribe	SI
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Carlos Alberto	Rivera Guevara	Cédula ciudadanía	14.203.523	M	20	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6:00am	4:00pm	PROPIO	Bogotá	calle 173 N 18-60	La uribe	SI
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Over de Jesus	Bustamante Hernandez	Cédula ciudadanía	100.377.342	M	27	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	6:00am			Bogotá	carrera 100 N50b-45 sur	Bosa	NO
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Sandra Patricia	Vidal Cuartas	Cédula ciudadanía	65.752.853	F	48	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	NO	NO	7:00am	5:00pm	Bicicleta	Bogotá	CALLE 5 A N° 62 - 16	Galán	NO
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Jorge Alberto	Flechas Sarmiento	Cédula ciudadanía	79.454.535	M	52	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	NO	NO	7:00am	5:00pm	SITP	Bogotá	CARRERA 35 N° 1 A 36	Santa Isabel	NO
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Luis Hernando	Valero Veloza	Cédula ciudadanía	5.841.327	M	66	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	NO	NO	7:00am	5:00pm	SITP	Bogotá	CALLE 188 N° 57- 54	Galán	NO
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Mauricio	Fonseca Arias	Cédula ciudadanía	80.895.503	M	35	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	NO	NO	7:00am	5:00pm	PROPIO	Bogotá	CARRERA 50 N° 1B 67	cuidad Montes	NO
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Jhon Fredy	Vega	Cédula ciudadanía	1.094.899.751	M	32	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	NO	NO	7:00am	5:00pm	SITP	Bogotá	AV CARRERA 104 N° 71 C 34	Alamos Norte	NO
Fumigaciones el triunfo Car SAS	Jordan	Palacios Zabala	Cédula ciudadanía	1.030.551.655	M	31	operativo	Si	Si	Si	Si	Si	NO	NO	7:00am	5:00pm	PROPIO	Bogotá	CARRERA 40 N° 10 -14 SUR	cuidad Montes	NO

1. OBJETIVO

Establecer medidas de prevención y mitigación a la exposición de factores de riesgo asociadas al contagio por COVID – 19 para las actividades realizadas por FUMIGACIONES EL TRIUNFO, tanto en las instalaciones como en los puntos donde se presta el servicio, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión de virus de humano a human

2. ALCANCE

Este protocolo aplica a todos los trabajadores y contratistas en las instalaciones de FUMIGACIONES EL TRIUNFO y en las instalaciones donde se presten el servicio, así como durante los desplazamientos.

3. RESPONSABLES

Empresa:

- Garantizará el cumplimiento de una distancia mínima física de 2 metros en todas las interacciones entre personas.
- La empresa entregará información sobre las recomendaciones del COVID-19, que alcancen el 100% del personal.
- Garantizará la toma diaria de temperatura de los trabajadores que ingresen en el proceso productivo y llevara un registro.
- El resultado del tamizaje de temperatura no debe ser mayor o igual a 38 °C; en caso de que así sea, aplicaremos protocolo de posible caso positivo, de esta manera no dejaremos ingresar al colaborador y continuaremos con el flujograma de atención.
- La empresa mantendrá disponible y visible el instructivo de lavado de manos.
- La empresa ubicará puntos de hidratación estratégicamente con uso de vaso personal o desechable, para fomentar la hidratación continua, además, promoverá a los colaboradores la importancia de no compartir vasos con compañeros.
- Realizará supervisión constante para la desinfección de los elementos y áreas.
- Garantizará que sus partes interesadas cumplan el protocolo de bioseguridad al interior de la empresa.

Trabajadores:

- Los trabajadores realizaran la autoevaluación de síntomas para que tome las medidas de salud pertinentes antes de ir a trabajar.
- Reportar al empleador cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o familia.
- Se deberán mantener informados sobre las recomendaciones para evitar contagio del COVID-19.
- Permitirán la toma la temperatura en la empresa.
- Cumplirán la distancia mínima física de 2 metros.
- Implementaran el lavado de manos con el protocolo definido por la empresa.
- Practicaran la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo.

Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo: realizar la vigilancia del cumplimiento de las normas de bioseguridad por parte de trabajadores y contratistas así como por el empleador.

4. DEFINICIONES

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree razonablemente, que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del virus COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Afectado: Personas que están infectados o contaminados o que son portadores de fuentes de infección o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente. (Ministerio de Salud y Protección Social).

COVID-19: También conocida como enfermedad del coronavirus2 o, más incorrectamente, como neumonía por coronavirus, es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Se detectó por primera vez durante la epidemia de Wuhan de 2019, con neumonía por coronavirus.

Contagio: Transmisión de una enfermedad por contacto con el agente patógeno que la causa

Control: Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones.

Contacto Cercano: Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor a 15 minutos o haber tenido el contacto directo con sus secreciones.

Cuarentena: Consiste en la restricción de las actividades de las personas presuntamente sanas que hayan estado expuestas durante el periodo de transmisibilidad de enfermedades que puedan tener efectos en la salud poblacional. Su duración será por un lapso que no exceda del periodo máximo de incubación de la enfermedad o hasta que se compruebe la desaparición del peligro de diseminación del riesgo observado.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

EPP: Elementos de Protección Personal

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Personas de alto riesgo: se considera persona de alto riesgo en términos de la pandemia de COVID-19 personas mayores de 60 años, personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular –Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica - EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o personal de servicios de salud

Prevención: Preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo.

Protección: Acción de proteger o impedir que una persona o una cosa reciba daño o que llegue hasta ella algo que lo produzca.

5. DESARROLLO

5.1. Medidas Generales

- Leer y comprender información acerca de la prevención únicamente de fuentes oficiales, evitar la divulgación de información que proyecte miedo o pánico generalizado.
- Los trabajadores deben abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa o un cuadro de fiebre mayor o igual a 38°C.
- Evitar el contacto de las manos con ojos, nariz y boca
- Toser o estornudar sobre el codo flexionado
- Para la ejecución de actividades laborales se exige un ***distanciamiento social de 2 metros como mínimo***. Esto incluye actividades de capacitación, toma de alimentos, visitas a clientes o proveedores. Se usa señalización de distanciamiento social en las áreas.
- Es obligatorio el uso de tapabocas en las instalaciones de FUMIGACIONES EL TRIUNFO y en el desplazamiento al cumplimiento de actividades laborales, ya sea mascarilla quirúrgica o tapabocas lavables.
- Evitar contacto físico, no dar la mano, besos, ni abrazos
- Consumir agua potable frecuentemente
- Se debe optimizar la ventilación del lugar en la medida de lo posible, manteniendo ventanas abiertas que no genere problemas de contaminación.
- Si hay personal con resfriado, tos, gripa o presenta síntomas como fiebre o dificultad para respirar **no deben presentarse al trabajo**, reportar al jefe inmediato su condición y reintegrarse a la labor una vez este recuperado presentado los registros médicos correspondientes

- Todos los trabajadores, contratistas y subcontratistas de FUMIGACIONES EL TRIUNFO deben realizar el lavado de manos como mínimo cada 3 horas, para lo cual harán uso de los lavamanos dispuestos en la empresa.
- Todos los trabajadores deberán realizar el protocolo de lavado de manos, después de entrar en contacto **con superficies que hayan podido ser contaminadas** por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero, y antes y después de comer**.**
- Los sitios dispuestos para el lavado de manos deben contar con: Agua, jabón antibacterial líquido, toallas desechables y recordatorios de la técnica del lavado de manos.
- Se dispone de alcohol glicerinado en diferentes áreas de la organización para hacer la higienización de manos cuando se requiriera. ***La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias***
- No usar joyas o accesorios que puedan convertirse en medios de transporte del virus
- Evitar manipular el celular mientras realiza desplazamientos a las instalaciones del cliente. Puede contaminarse durante el recorrido

5.2. Medidas para el desplazamiento

5.2.1. Medidas en vehículo propio o de la empresa (bicicleta, moto o carro)

- Abrir las puertas del vehículo y permitir que se ventile durante un par de minutos antes de iniciar cada trayecto.
- Realizar la desinfección del vehículo con alcohol al 70% o amonio cuaternario. Realizar esta desinfección en especial en las partes donde se tiene contacto directo como manubrio o cabrilla, botones, radio, hebillas de los cinturones, manijas de puertas, palanca de cambios, comandos del vehículo, espejos retrovisores, etc. Esta limpieza se debe realizar diariamente antes de cada acceso al vehículo. **Realizar esta actividad con guantes, los cuales pueden ser de caucho o normales para actividades de aseo**.
- Retirar de los vehículos todos los adornos (felpas – gomas, etc.).
- Portar la carta de autorización de movilidad entregada por la empresa
- En los carros solamente se podrá tener una ocupación no mayor a la mitad de la capacidad total.
- Preferiblemente hacer uso de tapabocas durante los desplazamientos
- Ante el requerimiento por parte de las autoridades en la vía, deberá entregar los documentos solicitados y mantener una distancia mínima de dos metros. Una vez le regresen los documentos, deberá realizar el lavado de manos con agua y jabón y, de no ser posible, efectuar la desinfección con alcohol glicerinado, gel antibacterial o toallas desinfectantes. Al utilizar tapabocas, tener en cuenta que la autoridad puede solicitarle el retiro de éste para hacer un reconocimiento facial.
- En el tanqueo de combustible evitar el contacto con otras personas (mínimo dos metros de distancia). Una vez terminado el proceso, lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de pagar. Procure realizar el pago por medios electrónicos o con el monto exacto de la compra.
- Mantener desinfectados: casco, gafas y otros elementos de protección que use. No permitir que otras personas los usen y realízales una limpieza especial en el hogar.

5.2.2. Medidas en Transporte Público

- Se debe usar tapabocas de manera obligatoria
- Guardar una distancia de seguridad de mínima de 1 metro con los demás pasajeros
- Evitar, en la medida de lo posible, el contacto con superficies del vehículo
- No tocarse ojos, nariz y boca
- Para el acceso a las estaciones de transmilenio evitar el uso de ascensores y priorizar el uso de escaleras, sin tocar en lo posible las barandas de los puentes peatonales.
- Tener a la mano gel antibacterial para hacer desinfecciones de acuerdo a las necesidades en el trayecto.
- Priorizar el uso de transporte público donde el pago se pueda hacer de manera electrónica.
- Al hacer uso de las tarjetas de SITP, evitar el contacto con la pantalla lectora y hacer desinfección de la tarjeta después de cada uso.
- No comer ni beber en el transporte público.

5.2.3. Desplazamiento a pie

- Se debe usar tapabocas de manera obligatoria
- Guardar una distancia de seguridad de 2 metros con los demás transeúntes
- Evitar los puntos en los que sean evidentes las aglomeraciones
- Evitar caminar por lugares con basuras, charcos y posibles focos de contaminación

5.3. Medidas a la llegada a las Instalaciones

- Realizar la higienización de manos con gel antibacterial al ingreso
- Ubicarse sobre el tapete de caucho y realizar la aspersión del calzado con desinfectante y de la ropa con alcohol. Tener la precaución de no aplicarse estos productos sobre la piel
- Realizar la toma de temperatura. Para este caso debe higienizar el termómetro con una toalla desechable y alcohol antes del uso y después del uso. Registrar el dato en el formato **"control de temperatura corporal"**
- Retirarse el tapabocas con el que ingreso de la calle y guardarlo en una bolsa protectora (ziploc, empaque original, etc.) Nunca directamente en la maleta. Ponerse el tapabocas de uso interno, de acuerdo a las instrucciones contenidas en el el documento Instrucciones para puesta y retiro de tapabocas
- Realizar el lavado de manos de acuerdo al documento **instructivo de lavado de manos.**
- Dirigirse a la zona de lockers y realizar el cambio de ropa a ropa de trabajo
- Realizar la higienización de manos con gel antibacterial o realizar lavado de manos

5.4. Medidas durante la ejecución de las labores

5.4.1. Trabajo en Oficina

- Se debe hacer uso de tapabocas desechable o reutilizable durante toda la jornada
- Organizar documentos, archivar, mantener el escritorios, mesas, sillas y objetos como teléfonos, Radios, Celulares, teclados, entre otros, limpios y desinfectados. Mantenga su sitio de trabajo libre y despejado

- Dentro de las instalaciones de FUMIGACIONES EL TRINUFO, los trabajadores deberán ubicarse en puestos de trabajo de manera que se asegure un distanciamiento mínimo de 2 metros.
- Se garantizará la limpieza y desinfección de los espacio comunes. Cada trabajador debe hacer limpieza y desinfección de su puesto de trabajo con alcohol al 70% al inicio de su jornada, haciendo uso de una toalla desechable, la cual se debe disponer en caneca de residuos ordinarios.
- Para comunicación con otros miembros de la empresa haga uso del Skype, whatsapp u otro medio digital, de manera que se evite el acercamiento físico. En caso de que la comunicación no se pueda hacer de esta manera, debe asegurar un distanciamiento de 2 m.
- Se trabajará en el horario laboral habitual.
- Se ubica en las diferentes baterías sanitarias el protocolo de lavado de manos aprobado por la OMS
- El proceso de limpieza y desinfección de las instalaciones se llevará a cabo por el auxiliar administrativo
- Se propenderá por el trabajo en casa o Home Office para las personas no requeridas de manera presencial y en caso de ser requerido asistirán a las instalaciones de la empresa. Para el caso de FUMIGACIONES EL TIRUNFO corresponde al Gerente General y al Director Administrativo.
- Se recomienda seguir las mismas pautas de seguridad establecidas en este documento tanto para el trabajo en casa como para el trabajo en oficina.

5.4.2. Trabajo en instalaciones del cliente

Para las actividades de fumigación y lavado de tanques se deben seguir las siguientes condiciones:

- Seguir las indicaciones contenidas en el numeral 5.2.
- A la llegada a las instalaciones del cliente se acataran las instrucciones internas.
- Se debe hacer el lavado de manos antes de iniciar labores
- En las instalaciones del cliente se debe hacer uso en todo momento de protector respiratorio
- En cada servicio, al inicio, se debe hacer la desinfección de herramientas y equipos.
- Al terminar el servicio se debe realizar el lavado de manos.
- Los trabajadores que realicen actividades en las instalaciones del cliente deben contar con el siguiente Kit de desinfección:

- Alcohol al 70 % en Spray
- Gel antibacterial
- Toallas desechables
- Jabón antibacterial liquido (esto como contingencia por si el cliente no cuenta con el propio)
- Botilo de Hidratación propio
- Guantes de Nitrilo para desinfección de equipos y herramientas

- El uso de estos elementos del kit de bioseguridad no eximen al trabajador de utilizar los elementos de protección personal que le han sido suministrados para el desarrollo de sus actividades, y se le recuerda que su uso es obligatorio.
- En cada toma de muestra, al inicio, se debe hacer la desinfección de herramientas y equipos a utilizar
- Al terminar el servicio se debe realizar el lavado de manos

- Si tiene contacto con superficies que son de manipulación continua, hacer desinfección con gel antibacterial

5.4.3. Reuniones o Capacitaciones

- Efectuar reuniones y capacitaciones no presenciales o vía web a través Skype, Teams, ZOOM, entre otros.

- A través de la plataforma de la ARL realizar capacitaciones virtuales que fortalezcan las capacidades del personal.

5.4.4. Limpieza y desinfección

a) Instalaciones y puestos de trabajo

- Para la limpieza y desinfección de instalaciones se deben seguir los siguientes pasos:
 - El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar monogafas, guantes, delantal y tapabocas).
 - Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
 - El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes
 - Realizar barrido con escoba, preferiblemente en momentos de baja afluencia de personal en la oficina
 - Las superficies del cuarto de baño y el sanitario deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día con hipoclorito.
 - Realizar aspirado en las áreas que cuenten con alfombra
 - Realizar desinfección de pisos con trapero y solución desinfectante (hipoclorito al 5% diluido)
 - Se debe realizar un proceso de limpieza y desinfección antes de la llegada de los trabajadores y a la salida del personal
 - Realizar la desinfección de mesas y mobiliario con solución con alcohol al 70% diariamente
 - Los trabajadores deberán hacer limpieza de su mouse y teclado y pantalla con alcohol al 70% y toalla desechable, diariamente antes de iniciar su labor.
 - Las áreas como pisos, baños, cafeterias se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar con hipoclorito de uso doméstico y dejarlo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después retirar con un paño húmedo y limpio.
 - Los insumos como escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes deben ser desinfectado al final de la jornada.
 - Elimine los guantes y paños desechables en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado. Al finalizar el proceso báñese y cámbiese la ropa (en su casa)
 - Realizar dos desinfecciones de manijas de puertas, en especial la puerta del área técnica, puertas de baños y puertas de ingreso
 - Los trabajadores contaran con guantes de nitrilo para hacer la desinfección periódica de sus elementos de trabajo (escritorio, pantalla, teclado y mouse)

Las siguientes frecuencias de limpieza y desinfección.

- Escritorios y mesas: Diaria
- Cuadros, floreros, extintores, paredes, puertas, ventanas, armarios y canecas: semanal
- Computadores, impresoras, y otros equipos administrativos: Diaria
- Manijas de puertas y armarios y ventana de recibo de muestras: 1 vez al día

Área	Frecuencia de desinfección
Oficina	Una vez al día
Baño	Dos veces al día
Zona de Lavado	Tres veces a la semana
Cafetería	Una vez al día
Bodega	Una vez al día
Garajes	Una vez al día
Pasillo	Una vez al día

b) Herramientas y equipos

- Todas las herramientas y equipos deben ser desinfectados con alcohol antes de su uso
- Los equipos de uso frecuente en FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR son:

Fumigaciones
Aspersora Manual Lhaura
Nebulizadora sThil
Desinfecciones
Aspersora Manual Lhaura
Nebulizadora sThil
Lavado de tanques
Motobomba sumergible
Palos, escobas, traperos recogedores

- Se recomienda que, en lo posible, las herramientas de trabajo sean personales ya que pueden ser un elemento de transmisión del virus. Para las herramientas menores que son utilizadas por varios trabajadores, se recomienda realizar una limpieza antes de comenzar la jornada laboral, y entre el uso de los trabajadores, en especial las de uso manual:
- En el caso de las herramientas eléctricas o maquinarias, limpiar previa y posteriormente a su uso con alcohol las manillas o puntos de sujeción.
- En el caso de entrega de equipos, implementos o maquinaria, esta labor debe ser efectuada por el encargado o almacenista, quien, si va a estar a menos de dos metros de la persona que lo reciba, deberá utilizar tapabocas y quien se debe lavar las manos previa y posteriormente a la entrega de la herramienta.
- Limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas

desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.

c) Vehículos

Para la limpieza de vehículos se deben seguir los siguientes pasos:

a. Lavarse las manos antes de empezar la limpieza
b. Limpiar y desinfectar el interior del vehículo antes y después de cada turno:
 Para Vehículos: volante, sillas, pisos, manijas, cinturones de seguridad incluyendo la banda y los anclajes, el área de instrumentos, freno de mano, palanca de cambios, manijas de las puertas y ventanas, y todas las partes con las que el conductor y los pasajeros estén en contacto.
 Para Motocicletas: Manillar con todos los controles, asiento, espejos retrovisores.
 Para Bicicletas: manubrio y cojín
c. Abrir las ventanas y puertas, la ventilación es importante al momento de desinfectar el vehículo, no enciendas el aire acondicionado.
d. Usar guantes de caucho (nitrilo) y gafas de seguridad contra salpicaduras. La protección respiratoria, facial y de cuerpo adicional son opcionales, según el método de desinfección a utilizar, consúltalo en tu empresa.
e. Realizar una limpieza convencional, que incluya aspirar sillas y tapetes: Las superficies metálicas, plásticas y objetos se deben lavar con un detergente convencional (detergente líquido o desinfectante multiusos que casi siempre están hechos a base de amonios cuaternarios).
f. Usar un desinfectante, rociándolo al interior del vehículo, idealmente con alcohol en concentraciones entre el 60% y 70% (se consigue como alcohol antiséptico para el hogar).
g. La aplicación de Alcohol se recomienda por aspersión, dejándolo actuar durante 10 minutos y dejarlo secar naturalmente. Puedes rociar alcohol después de cada servicio.
h. Después de realizar la limpieza y desinfección, lavar muy bien tus manos.

d) Manejo de Sustancias químicas

- Las sustancias químicas usadas deben contar con ficha técnica y hoja de seguridad
- Si realizan trasvase el contenedor debe contar con etiqueta que describa el nombre de más sustancias y sus peligros

5.4.5. Elementos de protección personal

a) Personal Administrativo

El personal administrativo contara con tapabocas desechable o reutilizable y con guantes de nitrilo para los procesos de desinfección.

b) Personal Técnico

- **Trabajos en piso fumigación:** mascarilla facial de filtros media cara, Monogafas, overol**,** guantes**,** calzado de seguridad

- **Trabajos en alturas (solo si es requerido):** Arnés, eslinga, casco con barbuquejo, guantes de trabajo y protector respiratorio

c) Personal que realiza actividades de limpieza en la empresa

- Mascarilla Quirúrgica o Tapabocas de Tela
- Guantes de caucho
- Monogafas
- Peto impermeable

Si algunos EPP deben ser desinfectados en casa, estos deben ser lavados al terminar la jornada y no ser mezclados con la ropa de la familia. Además, una vez se haya cambiado de ropa, se debe realizar el proceso de higiene de las manos.

5.4.6. Indicaciones para la zona de alimentación

Tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

a) En la medida de lo posible llevar las propias provisiones de alimentos preparados en su hogar
b) En caso de solicitar domicilio de restaurante, desinfecte los empaques con alcohol al 70% y evite contacto directo con el domiciliario (uso de plataformas electrónicas APP).

Para el proceso de alimentación siga los siguientes pasos:

- Lavar las manos con agua, jabón y toallas desechables
- Retirar el tapabocas de acuerdo a las instrucciones del Anexo 1.
- Depositar el tapabocas en una bolsa resellable o en su empaque original
- Lavar nuevamente las manos con agua y jabón
- Disponer de mesas con una distancia entre las mismas de 2 metros.
- Al finalizar, lavar de nuevo las manos, con agua y jabón
- Utilizar de nuevo el tapabocas para retomar labores, de acuerdo al Anexo 1.
- **NO** se pueden compartir utensilios de comida entre personas

5.4.7. Manejo de residuos

- Identificar los residuos generados en el área de trabajo.
- Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos.
- Los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales corno papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca.
- Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.
- Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.
- Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.
- Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad.
- Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir, al menos, el procedimiento de higiene de manos.

- Garantizar que en todos los servicios que se presten en las instalaciones del cliente contar con bolsas para la disposición adecuada de residuos.

5.4.8. Señalización

Mensaje	Señal
Uso de Tapabocas	
Distanciamiento social	
Tiempo mínimo de Lavado de manos	
Control de temperatura al ingreso	
Prohibición Contacto manos - cara	

Etiqueta respiratoria	

5.5. Medidas para visitantes y proveedores

Las medidas que se aplican para los visitantes y proveedores que ingresan a las instalaciones de empresa son:

- Los visitantes y proveedores deberán hacer uso obligatorio de tapabocas. En caso de que un visitante no cuente con el elemento se le dará un tapabocas desechable.
- Al ingreso a las instalaciones deberán seguir las indicaciones contenidas en el numeral 5.3. exceptuando los últimos 3 ítems.
- Los proveedores deberán presentar copia de su planilla de aportes a seguridad social vigente
- Todos los visitantes y proveedores que ingresen a las instalaciones deben diligenciar el cuestionario de condiciones de salud.

5.6. Medidas para la recepción de insumos y materiales

Para la recepción o entrega de materiales, paquetes y equipos se deben seguir las siguientes indicaciones:

- Exigir a los proveedores cumplir con los protocolos establecidos por las autoridades nacionales.
- Cuando vaya a recibir o entregar un producto debe hacer uso de tapabocas y guantes de nitrilo
- El elemento recibido debe desinfectarse usando una toalla de papel desechable y alcohol al 70% haciendo una limpieza de la superficie.
- Retírese los guantes y realice lavado de manos y desinfección con gel antibacterial
- Ubicar los elementos en los sitios destinados para el almacenamiento
- Cuando vaya a entregar un elemento en las instalaciones de un cliente use tapabocas y guantes y en lo posible mantenga un distanciamiento de 2 metros

5.7. Medidas para la Salida

- Una vez se quite la ropa de trabajo, se debe poner la ropa de calle y realizar una desinfección con alcohol del locker, dejar que se seque y guardar la ropa de trabajo.
- Realice el lavado de manos
- Siga las instrucciones del numeral 5.2. para su desplazamiento

5.8. Vigilancia epidemiológica

5.8.1. Encuesta epidemiológica inicial: Se realizará encuesta inicial de factores de riesgo a través de Google forms o fisisca. Si hay alguna condición de riesgo se evaluara el caso del trabajador para valorar la reasignación de actividades y disminución del riesgo.

5.8.2. Revisión diaria de Condiciones de Salud: se realizará encuesta por Google forms o física sobre sintomatología asociada a COVID-19 y se registrara la temperatura de entrada y de salida

5.8.3. Manejo de Casos sospechosos

Si un trabajador presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos y/o dificultad para respirar debe:

- Comunicar a su jefe inmediato, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y deberá ubicarlo en una zona de aislamiento en la que se pueda garantizar un aislamiento mínimo de 3 metros con el trabajador. Preferiblemente un cuarto o instalación cerrada.
- Reportar el caso a la EPS y a la secretaría de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.
- Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación, y tanto el empleador como el trabajador, deberán reportar el caso a la EPS y a la Secretaría de Salud que corresponda para que evalúen su estado
- Realizar una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a la Secretaría de Salud correspondiente para dar seguimiento, y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días

 - **Aislamiento preventivo in situ**

En el caso de que se presente un trabajador con síntomas relacionados con COVID-19 y se encuentre en las instalaciones de la empresa deberá ser aislado en la sala de juntas a puerta cerrada. El puesto de trabajo de la persona deberá ser limpiado y desinfectado y se debe dar aviso a la ARL y a la EPS del trabajador para que indiquen el direccionamiento a seguir.

 - **Líneas de comunicación con EPS y ARL**

Entidad	Línea de Comunicación
Secretaria Distrital de Salud	192 123
ASMET Salud	3162887576
Nueva EPS	3077022
Aliansalud	7568080 (opción 5)
Capital Salud	3102669100
Comfacundi	4823473
Comparta	3178180398

Entidad	Línea de Comunicación
Compensar	4441234 (opción 1)
Convida	3232297975
Coomeva	018000930779 (opción 8)
Ecoopsos	5190342
EPS Sura	4897941
Famisanar	6531387
Medimas	6510777
Savia Salud	4090000
Salud Total	4854555 (opción 1)
SOS EPS	018000938777
Sanitas	3759000

5.9. Medidas a aplicar en el Hogar

5.9.1. Medidas a la Salida

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios.
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que perteneces al grupo de riesgo de contagio

5.9.2. Medidas a la llegada

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar las suelas con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano, y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales. La ropa debe lavarse en la lavadora, o a mano, con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla.
- No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella, deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

5.9.3. Medidas para trabajadores que conviven con personas de alto riesgo

Todo trabajador que conviva con una persona de alto riesgo debe:

- Mantener la distancia al menos de dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona de alto riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles. juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas, etc.
- Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

6. ANEXOS

¿Cómo lavarse las manos?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



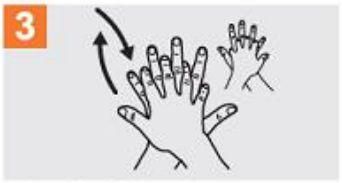
Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



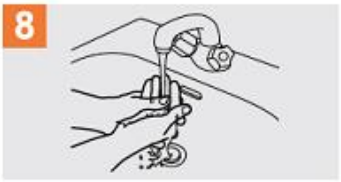
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente — UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA | SAVE LIVES Clean Your Hands

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR Procedimiento Seguridad y Salud en el trabajo	**SEGUIMIENTO A NORMAS DE BIOSEGURIDAD**	Versión:1 FECHA: 2020-04-30 Página 1 de 1

FECHA:_____**LUGAR**_____

TRABAJADORES EVALUADOS: _____

Realizado Por: _____ **Cargo**_____

Ítem a evaluar	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Lavado de manos			
Se dispone de agua, jabón y toallas de un solos uso. Alcohol glicerinado. Puntos para adecuado lavado de manos y los trabajadores realizan el lavado de manos cada tres horas máximo. Antes y después de usar el tapabocas			
Distanciamiento físico			
Los trabajadores deben permanecer al menos a (2) metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.			
Uso de EPP			
Todos los trabajadores usan adecuadamente su tapabocas, son de uso personal y exclusivo para el lugar del trabajo			
Proceso de limpieza y desinfección			
Se realiza mínimo una vez al día, se utiliza alcohol al 70 % o desinfectante, se cuentan con elementos de desinfección para cada área, con los EPP adecuados y el personal realiza lavado de manos después de la desinfección			
Se realiza limpieza y desinfección de herramientas y equipos			
Vigilancia de la salud			
Se tiene prohibido el ingreso al trabajo de personas con temperatura superior a 38 °C			
Se realiza reporte diario de las condiciones de salud de los trabajadores			
Se realiza monitoreo de temperatura diario a la ingresa y salida de la jornada laboral			
Movilidad segura			
Todos los trabajadores tienen definidos criterios para la movilidad segura. (Medios de transporte, horarios de desplazamiento, medidas de bioseguridad)			
% de cumplimiento			

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- El lado del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del trabajador. La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del trabajador y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que queden firmes.
- Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítelo en una bolsa de papel o basura.
- No reutilice el tapabocas, a menos que sea tapabocas reutilizable
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin protección, porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

Anexo 5. Control de limpieza y desinfección

Mes		Año	

AREA A INTERVENIR		Día (número)																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	L																														
	D																														
	L																														
	D																														
	L																														
	D																														
	L																														
	D																														
	L																														
	D																														
	L																														
	D																														
	L																														
	D																														
	L																														
	D																														

(L) Limpieza (D) Desinfección

Nombre del Trabajador	

Cargo		**Cédula**	

Por medio del presente documento se soporta la entrega de los siguientes elementos de protección personal:

EPP SUMINISTRADO	FECHA	CANTIDAD	FIRMA

* Por favor leer el siguiente compromiso previo a firmar

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos, realizare inspección sobre el estado de los elementos previo a su uso y solicitare reposición del elemento en caso de pérdida o deterioro.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22, Decreto 1072 de 2015 y demas requisitos legales que los sustituyan o los complementen. El presente compromiso quedará archivado como parte de los soportes de SST en relación a la verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

OBSERVACIONES GENERALES / COMENTARIOS (si aplica)

Con el fin de conocer su estado de salud inicial por favor diligencie esta encuesta con datos reales y confiables. Marcar con una X en caso que corresponda. :

Nombres y apellidos	
Cargo	
Fecha de Diligenciamiento	
Edad	
Genero	
Dirección del lugar donde está pasando su cuarentena: indique dirección, barrio y localidad :	
¿Cómo está realizando actualmente su trabajo?	Trabajo en casa () Presencial () Instalaciones del cliente ()
Si realiza actividades presenciales que medio de transporte usa para desplazarse	SITP – Bus () Vehículo propio () Transmilenio () Caminando () Bicicleta () Moto ()
¿Cuál es el horario de trabajo que estas manejando actualmente?	
¿Con Cuantas personas vive actualmente?	
Indique si alguna de las personas con la que convive actualmente presenta alguna de las siguientes características o sufre alguna de estas enfermedades	Persona Mayor de 60 años () Diabetes () Accidente Cerebro-Vascular () Enfermedad Cardiovascular () Hipertensión arterial () VIH () Cáncer () Uso de corticoides o inmunosuprosores () Enfermedad Pulmonar Obstructivo Crónico – EPOC () Obesidad o desnutrición () Fumadores () Personal de servicios de salud activo () Enfermedades del sistema respiratorio diferente a EPOC () En estado de embarazo () Otra: _____ Ninguno ()
Indique si usted presenta alguna de las siguientes características o sufre alguna de estas enfermedades	Persona Mayor de 60 años () Diabetes () Accidente Cerebro-Vascular () Enfermedad Cardiovascular () Hipertensión arterial () VIH () Cáncer () Uso de corticoides o inmunosuprosores () Enfermedad Pulmonar Obstructivo Crónico – EPOC () Obesidad o desnutrición () Fumadores () Personal de servicios de salud activo () Enfermedades del sistema respiratorio diferente a EPOC () En estado de embarazo () Otra: _____ Ninguno ()
Ha presentado alguno de estos síntomas en los últimos 15 días ¿Cuál?	
Firma	

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR Procedimiento Seguridad y Salud en el trabajo	**CONDICIONES DE SALUD DIARIA**	Versión:1 FECHA: 2020-04-30 PÁGINAS: 22 de 23

Por Favor diligencie a continuación con SI o NO, de acuerdo a sus condiciones de salud el día de hoy:

Nombre Completo	Cedula	Visitante (V) Empleado (E)	Fiebre	Dolor de Garganta	Congestión Nasal	Tos seca	Dificultad para respirar	Fatiga	Escalofrío	Dolor de músculos	Temperatura Corporal	Firma
											I : S :	
											I : S :	
											I : S :	
											I : S :	
											I : S :	
											I : S :	
											I : S :	
											I : S :	

Ingreso (I) Salida(S)